

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de una **renovación de servicio de soporte Premier de Microsoft** solicitado por la Coordinación General de Tecnologías de la Información, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con fondo 1239 Innovación Tecnológica.

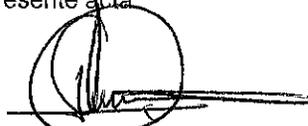
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día 02 de Junio de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

**HECHOS**

Se presentó requerimiento por parte de la Ing. Patricia Mendez Lona en calidad de solicitantes para la adquisición de una **renovación de servicio de soporte Premier de Microsoft**, pagados con fondo 1239 Innovación Tecnológica. Se recibió la propuesta de la empresa MICROSOFT MEXICO S.DE R.L. DE C.V. quien es la única empresa que ofrece este servicio, por un monto SIN IVA de \$38,028.00 (SON TREINTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO 00/100 DLLS), con un IVA del 16% correspondiente a \$6,084.48 (SON SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES 48/100 DLLS), dando un total de \$44,112.48 (SON CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO DOCE DOLARES 48/100 DLLS).

Por lo tanto, basándose en el Artículo 102, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta



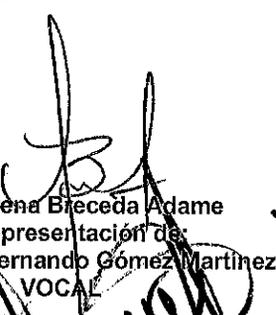
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara  
**PRESIDENTA**



Mtra. Karla Salinas González Vidal  
**SECRETARIA**



Mtro. Arturo Ramírez Calleros  
En Representación de:  
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos  
**ABOGADO GENERAL**



Mtra. Lorena Breceda Adame  
En Representación de:  
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez  
**VOCAL**



Mtro. Franco Abdul Oronoz  
En Representación de:  
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández  
**CONTRALOR GENERAL**



Ing. Patricia Mendez Lona  
Coordinador General de Tecnologías de la  
Información  
**SOLICITANTE**